

DECRETO N° 0363

NEUQUÉN, 22 MAR 2001

El Expediente SGC N° 2751-E-01, originado en la presentación efectuada por la Escuela de Basquetbol Ruca Che, y el proyecto de decreto elaborado por la Secretaría de General y de Gobierno; y

CONSIDERANDO:

Que la citada institución eleva un pedido de ayuda económica para realizar un viaje de intercambio deportivo a la ciudad de Villarrica de la República de Chile;

Que los integrantes del equipo pertenecen a la categoría Premini, Mini e Infantiles de la Escuela de Basquetbol;

Que los niños integrantes de la escuela son pertenecientes a familias de escasos recursos;

Que para la gestión de gobierno es muy valioso apoyar las actividades deportivas;

Que por Pase N° 191/01 toma intervención la Dirección General de Finanzas e Informática -Dirección de Presupuesto-;

Por ello:

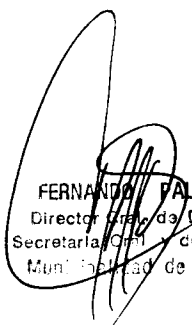
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) **OTORGAR** a favor de la Escuela de Basquetbol "Ruca Che" un ----- subsidio de **PESOS QUINIENTOS (\$ 500.-)**, para la realización del viaje de intercambio deportivo a la ciudad de Villarrica de la República de Chile.-

Artículo 2º) **AUTORIZAR** a la Subsecretaría de Economía, previa intervención de la Contaduría Municipal, a pagar el subsidio dispuesto precedentemente, a favor del entrenador de la Escuela, señor OSCAR

...///2º


FERNANDO PALLADINO
Director General de Despacho
Secretaría General de Gobierno
Municipalidad de Neuquén

...///2º

IBAÑEZ, D.N.I. N° 4.185.340, con cargo a la partida 3C31112413 del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios ----- General y de Gobierno, y de Economía y Gestión Urbana y Ambiental.-

Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese al ----- Centro de Documentación e Información y oportunamente

ARCHÍVESE.-

///eb.-



FDO) QUIROGA
MAGLIETTA
FARIZANO.-


FERNANDO PALLADINO
Director Central de Despacho
Secretaría General y de Gobierno
Quilmes, Neuquén